

EL PAPEL DE LOS ESPACIOS DE PROXIMIDAD, LA COMARCA COMO EJE NECESARIO DE LA ORDENACIÓN TERRITORIAL DE CASTILLA.

Una de las ideas que desde hace varios años se vienen repitiendo en estudios y propuestas de un parte de la Geografía, que aborda cuestiones sobre política de desarrollo territorial, y más concretamente sobre el desarrollo regional, es la introducción de los “espacios de proximidad”. O lo que es lo mismo la puesta en valor del concepto de comarca, que en el caso de Castilla es un elemento de vital importancia. Y en consecuencia, es una cuestión que tampoco puede escapar de la actualidad política castellana.

La comarca implica un descenso en la escala de actuación de las políticas de ordenación del territorio, con el fin de llegar al fondo de los problemas y a la búsqueda de las soluciones más adecuadas en función de las características geográficas que definen al territorio. Se hace necesaria la participación activa en esta tarea de los agentes locales y de los ciudadanos en general, que de este modo ven afianzada en el escenario comarcal su propia identidad, en unos momentos donde la globalización económica trata de borrar cualquier tipo de diversidad tanto en lo cultural como en lo social. Tal vez aquí resida un valor añadido de las actuaciones a nivel comarcal, que no puede satisfacer la provincia.

Se trata, por tanto, de modificar la visión simplificadora de las regiones y provincias actuales, basadas en un modelo decimonónico ya caduco, para ir más allá en el conocimiento y explotación racional del territorio y sus recursos (naturales, culturales y patrimoniales), y llegar a captar de forma efectiva su complejidad y variedad interior. Porque no es lo mismo un área cerealista de llanura que un sector de montaña cantábrica o un área periurbana de una ciudad media, por no hablar de la región urbana de Madrid. Cada uno de estos territorios responden a unos rasgos geográficos distintos, diametralmente opuestos en algunos casos. Son medios naturales muy contrastados, con unas características de poblamiento, una actividad económica y una organización social con rasgos propios. Cada una de estas comarcas poseen además unos pobladores que son conscientes de su singularidad y que perciben la comarca como “espacio de vida”, del mismo modo que los habitantes de una ciudad consideramos al barrio. La vida diaria de estas personas esta dominada por la singularidad de sus elementos geográficos, tanto físicos (formas de relieve, clima, aguas, suelos y vegetación) como humanos (población y estructura demográfica, ordenación del medio rural, elementos urbanos, actividad económica o realidad social entre otros), de la comarca en la que se asientan. Si estudiamos y conocemos estos elementos geográficos, podremos mover todas estas “piezas” de una manera adecuada y contribuir a la sostenibilidad del medio y a la mejora de la calidad de vida de todos. El mejor tablero donde realizar estos “movimientos” es la comarca.

La comarcal es una escala de gestión más sencilla y a la vez más precisa, puesto que supone introducir en la ordenación del territorio una coherencia espacial, social, económica, histórica, paisajística y en general geográfica mucho mayor que la ha ofrecido tradicionalmente la provincia. A nivel comarcal las relaciones entre las distintas formas de vida y el complejo ecológico, el medio natural donde se llevan a cabo, son mucho más estrechas. Una ligazón que se manifiesta de forma clara en el paisaje geográfico que vemos en nuestros viajes.

La cuestión comarcal no es para nada una idea nueva, lo que no quiere decir que no este de moda su aplicación en las modernas políticas regionales (destacando los esfuerzos realizados en este sentido en Aragón y Cataluña). Es el momento de reconocer las amplias posibilidades en la capacidad de desarrollo endógeno y en las políticas de desarrollo local, que ofrece la comarca. Y es que la comarca se revela no sólo como una unidad territorial más (que lo es aunque muchos traten de negarlo), sino como un potencial marco de actuación al que, por tanto, se le debe dotar de capacidad de decisión y acción a nivel institucional, pero que sin embargo se le niega a buena parte de Castilla, y, más grave aún, se trata de evitar por todos los medios. Por ello se debe de superar de forma progresiva el actual marco provincial, dotado en el momento de su creación allá por la primera mitad del siglo XIX de cierta funcionalidad pero que en la actualidad ha quedado prácticamente inservible. La provincia supone un gran escollo al desarrollo y aprovechamiento de las potencialidades de Castilla. Igualmente es un límite para su conocimiento científico, que se vería muy reforzado si se lograra profundizar en los estudios comarcales.

La comarca no debe ser concebida únicamente como un ente para la gestión territorial, sino como algo vivo, activo y óptimo para el conocimiento de nuestro país. Al descender en la escala de estudio, profundizaremos y seremos más precisos en nuestro análisis, contribuyendo al conocimiento geográfico de Castilla y a partir de éste mejorando en la racionalización de sus recursos (tanto naturales como humano) y buscando un desarrollo equilibrado. La comarca en Castilla sin duda es la escala de actuación más operativa, frente a la región y mucho más frente a la provincia. Permite afrontar la gestión territorial con todas las garantías para lograr el reequilibrio territorial y la coherencia subregional, sobre todo si se tienen en cuenta las características del espacio rural castellano que parece irremediabilmente condenado a la despoblación y el abandono.

A la hora de afrontar un proceso de delimitación de comarcas en Castilla lo primero que se aprecia es su gran número, dada la considerable

extensión de esta tierra (y es que efectivamente “Ancha es Castilla”). Pero a esta amplitud se le une una acusada complejidad del medio físico, que da como resultado diversos paisajes naturales en función de los acusados contrastes que presenta el medio físico castellano, que partiendo de la simple pero efectiva división entre llanuras y montañas va configurando diversas comarcas naturales. Por tanto, la impronta del medio natural en la delimitación de las comarcas es clara y más aún decisiva, teniendo las comarcas naturales un peso específico significativo en la comarcalización de Castilla. También la realidad socioeconómica es muy variada. Son muchos los criterios a seguir y las filosofías de actuación en un proceso de comarcalización que, sin embargo, siempre tendrán como base firme e ineludible al rico y variado medio natural en el que se asienta Castilla.

Por último cabría señalar que para que las comarcas recobren un papel decisivo en la organización del territorio castellano, no vale su mera presencia en la realidad geográfica castellana, es decir, que para que haya comarcas activas y vivas no basta con que estas existan. Es necesaria una voluntad clara por parte de las fuerzas políticas y de los agentes sociales en la puesta en marcha de políticas integrales de desarrollo regional efectivas basadas en la comarca, para afrontar con las mejores garantías los diversos problemas que afectan a este país. Pero a esta voluntad de las fuerzas políticas en un proceso de comarcalización efectivo, habría que añadir una presión social por parte de los ciudadanos que alimente todo el proceso. Para ello sería necesaria una mayor cultura territorial y en general una mayor cultura geográfica, hacer comprender la vital importancia de la existencia de un modelo territorial adecuado en Castilla, de lo contrario será difícil que el ciudadano se identifique con su comarca y aún más complicado que la valore y la defienda. Habría que llegar a una asimilación del espacio comarcal por parte de las gentes, hasta equipararlo como el espacio de vida, cosa que se está empezando a apreciar en algunas comarcas castellanas que han tomado conciencia de su situación. Voluntad política, presión social en la calle y conocimiento geográfico del territorio son los componentes más importantes y necesarios para que la comarca recupere el sitio que le corresponde en el modelo territorial castellano.

<http://www.izca.net>